

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRAN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARAN EN SEGOVIA

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:

SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 55

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Desde Londres

EL MOMENTO POLITICO

El Gobierno y el Labour Partí

Otro error del actual Gobierno. La ley sobre las Trade-Unions es una nueva gran equivocación. Es demasiado radical para poder esperar de ella los resultados que los extremistas de derecha se prometen.

Tan radical es que no pocos de los que en la pasada huelga minera se pusieron al lado del Gobierno declarándola ilegal, se encuentran alarmados ante la amenaza de las graves consecuencias que esta nueva ley social pudiera acarrear.

Los laboristas se sienten al mismo tiempo que indignados satisfechos. Indignados por la tentativa de privarles de sus legítimos derechos: satisfechos porque ante el peligro común, todos los laboristas, haría divididos por hondos resquemores, han olvidado éstos para poder formar un frente único, en torno a la bandera laborista.

Acaso la ley no sea aprobada. Lo más probable es que el Gobierno, contando como cuenta con una mayoría absoluta, consiga hacerla entrar en vigor; pero los resultados no responderán a sus esperanzas.

Y precisamente viene ahora esta ley cuando todos los indicios hacían pensar que, en algún tiempo, no se producirían nuevas luchas entre patronos y obreros. Los principales grupos industriales habían llegado a acuerdos satisfactorios, y la paz parecía próxima a hacer su aparición en el interior, borrando a su paso todos los resentimientos que no puede por menos de abrigar el alma tradeunionista.

Pero esta ley, errónea tanto en su contenido como en su fin, viene a complicar las cosas, retardando la era de tranquilidad interior a que tiene derecho Inglaterra, tras de las duras pruebas del pasado año.

El Gobierno conservador ha cometido graves errores. Este de ahora es uno de ellos. No el mayor ni el menor; sino uno más. Sería conveniente se celebraran en el momento actual nuevas elecciones. De hacerse así, puede asegurarse que el partido conservador no obtendría una mayoría tan grande como la alcanzada en las últimamente celebradas.

China

China sigue siendo la máxima actualidad. Día tras día circulan sobre el asunto chino, caos, revolución, o como quiera llamarsele las más absurdas noticias. Todos los días varios periódicos publican alguna noticia del asalto de un barco, del asesinato de varios europeos, u otras noticias por el estilo, destinadas a mantener la efervescencia bélica entre la masa pública.

Claro está que la mayor parte de las noticias de esta índole no tienen confirmación. Pero como casi nunca son rectificadas sirven de base para que el público se vaya forjando una idea un tanto extraña del carácter sanginario de los sudistas, ávidos siempre de sangre europea.

Se nota claramente el interés que tienen ciertas agencias y co-

responsales en enviar noticias falsas sobre excesos cometidos por los cantoneses. Este interés tiene, lógicamente, algún fin, posiblemente el de excitar los ánimos del país para que vea con menos recelo la aproximación de un conflicto bélico. También el de excitar a otras naciones. Francia, Estados Unidos y Japón a imitar su actitud.

Pero este método de descrédito y exageración que, evidentemente, dió sus frutos en otras ocasiones, no los da en la actual. El público lee las noticias con un marcado escepticismo y no las toma en consideración.

Y ante la posibilidad de un conflicto los tradeunionistas han tomado el acuerdo de negar terminantemente su apoyo en caso de que la guerra con los sudistas llegara a producirse. En ese caso, según lo acordado, todos los laboristas se negarían a emprender la fabricación y el transporte de armas y municiones.

En el extranjero tampoco ha dado hasta ahora el menor resultado la campaña de descrédito sudista emprendida por periódicos, correspondientes y agencias inglesas. Ni Francia, ni el Japón, ni los Estados Unidos, a quien principalmente iban dirigidos los tiros, se han hecho eco de ellos, guardando una actitud prudentemente expectante.

Según las últimas noticias, Chang-Kei-Shock, ha emprendido una acción anticomunista. Es posible. Ya un día—hace más de tres meses—indicamos su posibilidad. Pero no esperábamos que la ruptura con Moscú se produjera tan pronto. Acaso no se haya producido aún. Es preciso tener en cuenta que la mayoría de las noticias que se leen en el mundo, y la totalidad de las que se reciben en la Gran Bretaña, son de procedencia inglesa, y éstas ya lo indicamos anteriormente, es preciso ponerlas en cuarentena.

La paz mundial

La paz mundial se aleja; cada día está más lejana. Hace unos días, quince o veinte, podíamos abrigar alguna pequeña esperanza. Aunque escepticos, aún esperábamos que saliera algún resultado práctico de la Conferencia del Desarme. Hoy, antes de terminar aquella, hemos de confesar sinceramente que no es ya más que una utopía.

Pero la paz puede conseguirse. El desarme es un paso de gigante en el camino hacia ella. Ahora que no hay quien se atreva a ser el primero en darle. No echamos la culpa a nadie. Es culpa de todos. Los mismos que hablan más de él, son los que menos le desean; pero es que en Ginebra se ha visto estos días el poco interés que ninguno de los allí reunidos ponía en que el desarme pudiera llegar a ser una realidad.

El verano pasado pudo creerse que el desarme y la paz estaban cercanos. Fueron unas esperanzas a las que el mundo se aferró desesperadamente como último recurso, hasta que el tiempo le ha ido convenciendo de que la paz es tan sólo una ilusión.

Cuando Locarno, Thoyru y de-

más acuerdos pacifistas esperábamos algo. Entonces, en premio a su labor pacifista, Briand, Chamberlain, Strossemann y Dawes, recibieron el premio Nobel de la Paz. Desde que lo recibieron no han hecho nada. Sin duda creen suficiente lo realizado. Lamentable es confesarlo; pero es la realidad.

WILLIAM HARRISON

Datos de la historia de Castilla

Las célebres Cortes de Briviesca, en tiempos de don Juan I de Castilla, dictaron leyes contra la vagancia, la mendicidad, los agtieros y sorilegios.

Enrique III el Doliente incorporó a sus estados las islas Canarias, conquistadas a expensas de Castilla por el normando Bethencourt.

Las Cortes de León, a principios del siglo XI, redactaron el primer Código de derecho foral.

La letra gótica se empleó en la escritura hasta la finalidad del siglo XI, en que se abolió su uso y se adoptó la redonda.

ADETE

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Vacantes.—Se anuncia una vacante de comandante profesor en la Academia de Artillería, que debe explicar las clases de Geometría descriptiva y Dibujo lineal, otra vacante de teniente coronel jefe de estudios en la misma Academia, y otra de teniente ayudante de profesor, en el citado Centro de enseñanza militar, para desempeñar las suplencias de las clases de Pólvora y Balística interior, correspondiente a cuatro años.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Con, de, en, pos, si, sobre, tras «Azorin»

El título en inglés. Creo que ha partido de T. Mendive, el sutil cronista bilbaíno, la comparación de «Azorin» con una campana. Una de esas tercas campanas que hacen sonar su voz a todas horas. «La campana de «Azorin» ha clamado contra los críticos. Pero «Azorin» no podía imaginarse que sus campanadas tuvieran la virtud de excitar el ingenio de la gente.

La gente... A esta cosa vaga y abstracta no le ha agradado el título de la segunda comedia de «Azorin». Después del «Old Spain», este «Brandy» de hoy es, en realidad, una insistencia peligrosa. Inglés, mucho inglés. Y la gente ha buscado un sustitutivo español al britanismo de Marifé Ruiz. Ha dado nada menos que con tres títulos nuevos Estos:

«Monóvar mucho monóvar».
«Tila, mucha tila».
«Mozo, traiga otra copa»...
Nosotros podríamos decir quiénes son los autores de esos tres títulos. Pero no lo decimos.

LA FALDA CORTA EN EL TEATRO

GLOSAS

Benavente, con una sola frase, ha puesto de actualidad el tema de la falda corta en el teatro. Frase rotunda, terminante. Hela aquí:

—En efecto creo que la falda corta es incompatible con las situaciones dramáticas de cierta violencia.

El tema apasiona ahora en París, donde lo actual—una flor, un perfume, una mujer—tiene siempre un tono encantador de espiritualidad. En Madrid ha motivado hasta ahora un artículo de Gómez-Cerrillo y un delicioso «reportaje» de Angel Lázaro. Comentemos ahora nosotros el tema desde nuestro ventanillo provinciano. Con lo que así quedará cumplida la ruta París-Madrid-provincias. En definitiva, éste no es sino el camino que suele recorrer la actualidad.

—¿Falda corta o falda larga? Según... Para la calle, falda corta. Hay que creer a nuestras hermanas, a nuestras novias, a nuestras amigas. La falda corta es, sin duda alguna, mucho más cómoda que el pomposo mirriñaque antiguo. No hablemos esto por sabido se calla—, no hablemos de cómo amaña la silueta de la mujer, obsesionada siempre por un afán de infantilización. Sin esto mismo—tan natural, tan lógico—, la falda corta estaría llena de amables virtudes estéticas. Pero sólo en la calle, en el tranvía, en la vida de relación. Sólo ahí...

—¿Y en el teatro?—preguntaréis.

Pues bien sencillito: falda larga. De acuerdo con el maestro Benavente. Entendamente de acuerdo. Una falda corta puede comprometer, en efecto, el buen éxito de una escena dramática. No por la falda en sí, precisamente; sino por lo que, en su parvedad, queda al descubierto, tentadoramente.

—Recuerdo—ha dicho ahora don Jacinto—, recuerdo el estreno en Eslava de cierta comedia de Francisco Acebal. En una de las escenas de mayor tensión trágica, la actriz, que lucía una corisima falda, mostró al dejarse caer abatida, en un diván, toda esa tersa porción de la pierna que pierde el nombre de pantorrilla. Entre el público hubo un largo murmullo... Con ello, la comedia estuvo a pique de fracasar...

Benavente tiene razón. Claro que una escena dramática, si es humana, si los personajes que hablan en ella parecen de carne y hueso tiene fuerza suficiente para imponerse a todas las féminas pantorrillas habidas y por haber. Pero para conseguir aquel grado de humanidad es preciso el autor genial. Los otros autores, los de las actrices, están en condiciones de inferioridad respecto de las piernas de las actrices. No se ofenderá Fernández del Villar si yo digo que, puesto a elegir entre una comedia suya y las piernas de la Muro, me quedo, sin vacilación alguna, con el último regalo. Regalo que es, en verdad, de carne y hueso. Más carne que hueso... Piernas maravillosas las de la señorita Eloísa. Como las de Angelina Vilar. Como las de Consuelo Hidalgo. ¡Ay, amigos «currichinos», vuestras obras no resisten la comparación con esas magníficas torres de Afrodita...

Y es lógico que así ocurra. «Más vale pájaro en mano que ciento volando», como assevera el refrán venerable. Esto quiere decir que debemos atenernos a lo positivo, a lo práctico, a lo real. Nada de vaguedades inconsistentes. En el teatro, mientras el autor se empeña en convencernos de una serie inacabable de invenciones, ellas, las actrices, nos muestran la realidad soberbia de sus piernas, tan sugestivas bajo la falda corta.

Las mostramos a pesar nuestro—dicen aquellas.

No importa. El caso es que las muestren y uno gusta de las realidades. Tanto mejor cuanto que esas piernas están enfundadas en una seda tirante, sutil, transparente... Como los bombones de chocolate, dentro de su cáscara de falco...

JOSÉ LUIS SALADO

SUSTITUCION DE CONCEJALES

SE RENUEVA LA MITAD DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Será alcalde el gobernador civil. La dimisión del señor Semprún

El sábado por la mañana circuló el rumor de que el gobernador civil de Madrid había dimitido. La noticia se conoció rápidamente en casi todos los Centros oficiales y sorprendió la renovación del Ayuntamiento después del último decreto.

Como los periodistas quisieran arrancar alguna declaración del señor Semprún sobre si iba a ocupar la Alcaldía de Madrid, el señor Semprún se limitó a contestar que él no podía decir nada más sino que había presentado la dimisión de su cargo.

—Yo—agregó—estoy, como ustedes saben, identificado con el jefe del Gobierno y a su disposición para ir donde se me ordene.

Desde luego, según versiones recogidas en centros autorizados, parece seguro que el señor Semprún será elegido alcalde de Madrid.

Nota oficiosa acerca de la dimisión

«El gobernador civil de Madrid, señor Semprún, enterado de que su nombre viene barajándose como probable candidato del Ayuntamiento para la Alcaldía de Madrid, ha tenido la delicadeza de presentar la dimisión de su cargo, que el Gobierno le ha aceptado. De este modo no tendrá intervención en la renovación de la mitad de los concejales que se dispondrá en Real orden del ministerio de la Gobernación, que se publicó ayer en la «Gaceta».

Una Real orden para la sustitución de concejales del Ayuntamiento de Madrid

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden:

«Con motivo de haberse cumplido recientemente los tres años de la publicación del Estatuto municipal y de la constitución consiguiente de los Ayuntamientos con arreglo a dicha disposición legal, se han formulado numerosas consultas a este ministerio (el de Gobernación) acerca de si debía procederse a la renovación trienal en la forma que determina el artículo 47, y constantemente han sido resueltas negativamente por entenderse que en tanto no rija en su totalidad el Estatuto no puede tener carácter obligatorio el mencionado artículo.

Sin embargo, en algún caso es-

V. CASTELLANOS

Médico ex interno de los hospitales General
—y de San Juan de Dios, de Madrid—
Cirugía general —(Nariz, garganta y oídos)—(Rayos X
Alta frecuencia)—(Análisis
TURÉGANO.—PLAZA DE ALFONSO XIII

pecial, como el del Ayuntamiento de esta capital, entiende el Gobierno que es de suma conveniencia que elementos que no tenían en él la debida representación entren a colaborar en la obra de saneamiento y regeneración que está realizando, y al mismo tiempo, que personas que evidentemente se han sacrificado durante un largo periodo desatendiendo sus obligaciones en aras del bien común, obtengan el necesario descanso en compensación de una labor penosa, pero afortunadamente fructífera y desde luego muy meritoria.

En la necesidad de fijar normas para este caso concreto, Su Majestad el Rey (que Dios guarde), se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se autoriza a V. E. para sustituir un número de concejales

del Ayuntamiento de esta capital que no exceda de la mitad de los que lo forman, pudiendo designar libremente los que hayan de cesar en su mandato y comunicándolo por oficio al referido Ayuntamiento.

2.º Los nombramientos de los concejales que hayan de sustituir a aquellos que cesen se llevará a cabo en la forma que determina la Real orden de 4 de Febrero último, a excepción de los casos en que se aprecie la necesidad o conveniencia de dar entrada en el Municipio a personalidades o elementos que no tengan representación bastante entre los suplentes, pues en tales casos podrá V. E. proceder a nombrar directamente, con el carácter de propietarios, a los nuevos concejales que sean necesarios para resolver esta dificultad.»

La ruta del feminismo

El principal «deber» de las mujeres

ANTE TODO, ES EL DE SER HERMOSA

El baile y los deportes lo invaden todo. Desde que la cultura física usurpa sus derechos a la cultura intelectual, los países más avanzados, con el pretexto de la higiene se han dado en buscar argumentos para justificar la necesidad del baile y los deportes.

En ese punto los yanquis han «descubierto» un precioso arma científico que bautizan con el nombre de «Baile deportista».

El cultivo desordenado de los deportes—han dicho—fiende casi siempre a desarrollar el organismo de un modo incompleto y desigual. Por lo que respecta a la constitución de la mujer—fisiológicamente más propicia a los desequilibrios corporales—podríamos decir que de una manera monstruosa. Mujeres de hombros cuadrados, mujeres de busto enorme, mujeres de piernas ahitas y estallantes y de brazos rubicundos y musculosos; mujeres, en fin, que tengan demasiada semejanza con los gimnastas o las bailarinas profesionales, son producto de una mala aplicación de los deportes.

Los «feministas intransigentes» que quieren hacer de la mujer social ciudadanos masculinos, sin pensar que la esencia del verdadero feminismo no consiste en conquistar para la mujer los derechos que el hombre disfruta, sino sencillamente en conquistar para ella los derechos suyos que todavía no disfruta y afirmar los que ya posee, sólo se han cuidado de ejercitarla en los deportes atléticos, en esos deportes que hipertroflan unos músculos a cambio de la atrofia de otros y desde luego con desventaja de la perfecta eurytmia. Feministas así educadas serían las absurdas feministas de las caricaturas descorteses.

Pero he aquí que un pueblo, del que erróneamente se dice que carece de espiritualidad, ha imaginado que esa clase de feminismo acabaría por destruir la belleza de la forma femenina, y ha inventado un nuevo deporte con cuya aplicación se atiende al perfeccionamiento equilibrado y consciente de la forma.

No olvidemos que la forma femenina ha sido siempre el principal motivo de Arte y la suprema inspiración de los artistas.

El baile, como deporte, exige eso, quiere ser eso: aumentar la robustez y belleza del cuerpo femenino por un procedimiento natural y fisiológico que no está en pugna con las prácticas de los institutos de belleza; pero que tampoco acude, como éstos, a los recursos artificiales de ortopedia y perfumería.

Olvidemos por un instante que los modernos educadores consi-

gan o no su finalidad, y celebremos la idea que los ha impulsado a crear la nueva disciplina feminista de buena estirpe; desean que la mujer recobre el derecho, y aun mejor, el deber, de ser hermosa, derecho muy legítimo y deber ineludible e intransferible.

Ya los egipcios, pueblo que primeramente sintió y expresó el arte de un modo riguroso y duradero, hicieron de la belleza femenina un culto férvido y permanente. Ahí está la «Dama de Tekhonsit» con toda su aguda rigidez, su pesada inmovilidad y su dureza agresiva de gesto, como uno de los grandes triunfos de la escultura egipcia.

Los griegos, que debieron su progreso especialmente al racionalismo, a la libertad de pensar, discutir y definir las cosas y las acciones humanas como privativas del hombre, pudieron dar al arte ese sentido universal por haber considerado a la mujer como definitiva encarnación de la Belleza. Los filósofos griegos discutirían acerca del concepto de «lo bello» y «lo sublime», pero los artistas definían la belleza con una sola palabra: «Mujer». Mujer, la diosa alada de Delos; mujer sorridente con toda la arrogancia y picardía modernas, la Niké de Peonios; mujeres las gentiles amazonas de Policleto y la Atenas de Fidias, y la Afrodita de Milos, y la Victoria de Samotracia; mujeres, las graciosas figurinas de Tanagra y las ágiles alegorías de los frisos.

El propio arte cristiano, morigerado y tímido en sus comienzos, tampoco desdeñó la forma femenina, aunque velándola, esfumándola, quizás más como un nuevo incentivo que como reserva cicatera y prudente. ¡Cuántos ángeles, cuántas vírgenes, cuántas mujeres bíblicas hemos visto luego en los cuadros y en las esculturas cristianas, palpitando bajo las túnicas, mórbidas y turgentes, como las diosas paganas desnudas!

Recuérdese la «Sagrada Familia», de Miguel Angel, del Museo de los Oficios, de Florencia, con su fondo de admirables desnudos femeninos. ¿No equivale aquello a una exaltación religiosa de la forma?

El arte nuevo no podía tampoco separarse de esa predilección. Los ejemplos saltan a la mano: el renacimiento alemán, frío y lento, con su Lucas Granacha, el pintor del «Juicio de París»; la escuela veneciana con las venus doradas del Tiziano; el arte flamenco del XVII con las exuberantes mujeres de Rubens; a pesar de su misticismo, el siglo de Oro español, que no es un siglo de cien años sino de algunos más, puesto que

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS TITULADA DE «LA CRUZ», EN LA VILLA DE TURÉGANO (SEGOVIA)

Durante los días 5 al 7 de Mayo próximo, se celebrará en esta villa la renombrada y acreditada feria de «La Cruz», a la que concurre toda clase de ganado, con especialidad mular, caballar, vacuno, asnal y de cerda, no dudando que este año, como ya viene sucediendo en anteriores, estará muy animada, siendo numerosas las transacciones, y por los variados festejos que organiza este Ayuntamiento en su constante deseo de enaltecerla.

El Real de la Feria será el mismo que se utiliza para la de San Andrés y los puestos públicos de venta se situarán en la plaza de Alfonso XIII.

Los feriantes presentarán a su llegada la oportuna guía sanitaria de los ganados que conduzcan para su cambio o venta.

La Banda municipal dará conciertos todos los días de feria y los Casinos sus bailes correspondientes, todo para solaz y distracción de los que honran a esta población con su presencia.

Turégano, 25 de Abril de 1927.

El alcalde, Angel Barral

El secretario, Julio Romeo



Pro-Infancia
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS
DE VIDA INFANTIL
Benéfica de previsión y Caja popular de Ahorro
AUTORIZADA OFICIALMENTE

Oficina Central: MADRID.—Puerta del Sol, 14, entresuelo
DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA:
DON FERNANDO MORENO L. DE LARA
PLAZA MAYOR, 6, 2.º

se extiende hasta Goya; Goya, el gran pintor de la mujer, y más tarde todo el arte moderno, el francés, patrón de las escuelas europeas posteriores a la influencia española, con su eclipse momentáneo del reinado de Luis XIV, reapareciendo luego lleno de gracia y encanto femeninos en las galantes fiestas versallescas, con su alimbarado Watteau y su atrevido Boucher; el inglés, en rebeldía con la época, estilizando las mujeres prrrrafaelísticas; el italiano decadente, volviendo los ojos a la escultura clásica... y ya el contemporáneo de todos los países, donde la forma femenina vuelve a cobrar su imperio en los dominios de la Belleza, pese a las pa-

sajeras aberraciones de esas secas artísticas que se llamaron futuristas y cubistas, y planistas y vibracionistas.

¡La Mujer, siempre como síntesis de la perfección moral y material!

He aquí la sana y recta orientación del feminismo.

Por entenderlo de este modo hay ya un pueblo feminista que no se contenta con adiestrar a las mujeres en los ejercicios masculinos, sino que pide para ella el derecho de ser hermosa, que es el deber que tienen de embellecer y elevar la vida de los hombres.

GIL FILLOL

Madrid, Abril, 1927.

D. Ildefonso Rodríguez, cronista de Segovia

Nada más justo que el acuerdo tomado el sábado por el pleno del Ayuntamiento, nombrando cronista de Segovia, por aclamación, al anciano y notable erudito segoviano don Ildefonso Rodríguez y Fernández, que la mayor parte de su vida la ha dedicado, con entusiasmo juvenil, y movido por el cariño que siente hacia Segovia y su provincia, a serias investigaciones de carácter histórico que merecieron la unánime y sincera alabanza de la culta opinión de nuestra tierra.

Con una paciencia, verdaderamente benedictina, el nuevo cronista, que sustituye en este honoroso título al ilustre historiador difunto don Carlos de Lecea, ha recopilado, en sus libros, detalles preciosos, de carácter místico, que se relacionan con las veneradas tradiciones religiosas de nuestro pueblo, y en sus frecuentes artículos en la Prensa local, notas muy interesantes y amenas para la historia de Segovia.

Sus obras, «Historias de Nuestra Señora de la Fuencisla» y «San Jeroteo», «La Toca de la Virgen» y otras que en estos instantes no recordamos, son un trabajo concienzudo de erudición, dignos de la merecida recompensa que el Consistorio le otorgó entayer. Las cuestiones artísticas hallen

en el señor Rodríguez y Fernández un ardoroso paladín, desperdiciando, en todo momento, la atención de las gentes hacia nuestro incomparable tesoro arquitectónico, del que da instructivas referencias, con una abundancia de datos curiosos, que patentizan su prodigiosa memoria.

En su hospitalaria morada de la calle de Isabel la Católica puede hallar el visitante un verdadero museo, en el que se exhibe una variada y numerosa colección de objetos rarísimos de mérito, indiscutible, que prueban el profundo afecto que su dueño siente por las cosas segovianas.

Es, pues, la labor intelectual del señor Rodríguez y Fernández, lo suficientemente vasta y seria para que el brillante premio que le ha concedido el Municipio, no encuentre entre nosotros ni un solo detractor, antes bien, con apasionados admiradores, que le rindan el tributo de su aplauso caluroso.

Felicitamos, muy efusivamente, al ilustre erudito por esa distinción tan preciada de que se le ha hecho objeto, y también a la Corporación municipal, porque, al concedérsela, ha interpretado fielmente los deseos de sus administrados.

La labor de la Universidad Popular

Conferencia del señor Hoyos Sainz

Atendiendo la invitación que la Universidad Popular le hiciera, el eminente profesor de la Escuela Superior del Magisterio don Luis de Hoyos Sainz, dió el sábado último su anunciada conferencia en la Normal de Maestras.

Hizo la presentación del conferenciante el catedrático del Instituto y profesor de la Universidad don Agustín Moreno, quien con palabra justa, expuso la fecunda labor científica del señor Hoyos, su brillante colaboración con los señores Olóriz y Branzadi, sus publicaciones sobre Antropometría y Etnografía y su inagotable actividad en la Sociedad Española de Antropología, en la Cátedra, en las Revistas científicas que han dado a su obra una justa autoridad y un indiscutible prestigio.

A continuación, y tras de agradecer a la Universidad Popular la invitación para ocupar su tribuna, hizo el señor Hoyos una interesantísima lección, modelo de claridad, de método y de doctrina con un tema de tanta dificultad como el de «Etnografía. Folklore. El traje regional».

Comenzó por destacar la importancia de estos estudios, que adquieren toda su intensidad después de la guerra, por el afán de todos los países por destacar las características más esenciales de su nacionalidad. Y justamente, el medio de lograrlo es investigar no lo que se sabe del pueblo, sino lo que el pueblo sabe. Para ello hay que acudir a la propia realidad popular y, con un espíritu científico, estudiar sus costumbres, sus tradiciones, sus útiles de cultivo, sus cantos, sus trajes, sus medios de transporte, etc. Pero esta labor es preciso que la hagan los propios nacionales, a fin de evitar los errores de interpretación que suelen cometer los extranjeros que pretenden realizarla sin conocer íntimamente nuestro país. A este efecto citó casos curiosos ocurri-

dos con estudios de objetos españoles hechos por escritores solventes ingleses y alemanes.

Después de enumerar las formas de realizar este trabajo, que ha de obedecer a principios severos, y metódicamente realizados, presenta como ejemplo de estudio etnográfico, entre tantos como podría hacer, el del traje regional.

Parte del principio de que, dentro del gran número de problemas como reclaman la atención y el estudio del etnógrafo debe comenzarse por los que representan objetos fungibles: traje, calzado, útiles de trabajo, etc., para evitarse, con su desaparición, el peligro de no poder investigar sus características.

Afirma que, en general, el estudio del traje en España, evidencia la existencia de comarcas perfectamente caracterizadas, coincidentes con regiones geográficas, que representan una unidad natural. Como tipo de este hecho cita la diferente materia del calzado, desde la madera, en la región cantábrica, al cáñamo en la mediterránea del Sur, pasando por el pellejo, el cuero y el paño en las centrales.

El estudio del traje lo hizo presentando gran número de acuarelas y dibujos y muchas dispositivos de las distintas formas, elementos y coloridos, en las varias regiones, fijándose principalmente en los tipos característicos de Gallegos, Asturianos y Vascos; de Castilla y la Mancha; de Cataluña, Valencia y de Andalucía, haciendo, en cada uno de los ejemplos que presentó, un comentario adecuado que siguió el auditorio con interés creciente y que constituyó una verdadera filosofía de las prendas populares de vestir.

Terminó aleniando a la Universidad popular, a emprender en su Sección de Etnografía estos trabajos; a hacer el estudio de la vida popular segoviana y a fundar el

Museo etnográfico de la provincia, cooperando así a la labor patriótica de deshacer supercherías por el estilo de la que presenta, como elementos típicos del traje nacional, la mantilla y pañuelos de Manila, que no se dan en nuestra topografía del traje popular y, por el contrario, destacar las características de la vida de nuestro pueblo, que es la entraña, la raíz de nuestra raza.

El señor Hoyos fué calurosamente aplaudido y felicitado por el selecto público que llenaba el salón de actos de la Normal de Maestras.

La lectura de don Félix de Llanos y Torriglia

En el patio de cristales de la Diputación provincial leyó ayer mañana, ante un público muy numeroso y selecto, algunos capítulos de su reciente obra «Así llegó a reinar Isabel la Católica», el ilustre académico de la Historia don Félix de Llanos y Torriglia. Los fragmentos del libro que su autor eligió para su lectura en Segovia, son los que se desarrollan en esta ciudad.

Presentó al señor Llanos el profesor de la Universidad popular don Julián María Otero, que destacó algunos rasgos biográficos del ilustre académico y hombre público, y significó la admiración que el señor Llanos siente hacia Segovia.

El conferenciante comenzó diciendo que no perseguía con la lectura un reclamo para el libro que ya estaba a la venta. Hizo asociar a Segovia a la oposición de su obra, nacida de una visita a esta ciudad; leyó trozos de tres capítulos: el titulado «La corte del agrio dulce», que se desarrolla en el convento de San Antonio el Real, y en que se relata un coloquio entre la princesa Isabel, doncella de diez y seis años, y su gran amiga Beatriz de Bobadilla, y la vuelta de una cacería en Valdeán, de Enrique IV, la reina doña Juana de Portugal y los nobles de la corte, entre ellos don Beltrán de la Cueva, el supuesto padre de la Beltraneja.

Con tanto interés como el primero, fué seguida la lectura de los trozos del capítulo titulado «El

desquite de Pedraria», que tiene como lugar de la escena el Palacio junto a San Martín y el torreón de Arias Dávila, y en que se trata de la proclamación del primer Alfonso XII, el hermano de Enrique IV e Isabel, que no llegó a reinar. Y, por último, leyó párrafos del capítulo donde describe la proclamación en Segovia de doña Isabel, como reina de Castilla, al morir su hermano Enrique. Esta última parte de la lectura fué seguida por el público con creciente interés.

El señor Llanos y Torriglia fué muy aplaudido y felicitado.

El Rey de Sueria pasa por Segovia

En el rápido descendente de esta mañana, ha pasado por la estación de Segovia con dirección a la frontera francesa el Rey Gustavo de Suecia.

A la estación acudieron a cumplimentar al regio viajero, las autoridades de la capital.

¡FUMADORES!

Os interesa guardar las cajas de cerillas de quince céntimos vacías; pues en canje de ellas os darán billetes gratis con buenos premios. Pedid prospecto detallado en cualquier estanco

EN EL AYUNTAMIENTO

Cesión al Estado de la Cárcel Modelo

Notas de la sesión del sábado

Entre los asuntos más importantes que se trataron en la sesión que el sábado celebró el pleno del Ayuntamiento, y que publicaremos mañana íntegra, figuran los siguientes:

Poseciones

El señor Rivas posesiona en el cargo de concejal, para cubrir la vacante producida por la dimisión de don Carlos Coig, a don Vicente Sánchez de la Torre, cuyas buenas cualidades y voluntad encomia.

El nuevo concejal expresa su gratitud a los señores gobernador civil y alcalde y saluda a sus com-

LA SEMANA SANTA EN SEGOVIA

Cuenta que en representación de la Comisión organizadora de las procesiones de Semana Santa, rinde a la ciudad de Segovia don Ricardo Huertas, depositario de fondos de dicha Comisión.

CARGO		Pesetas
Número 1	Importe de los donativos recibidos, según relaciones nominales publicadas en EL ADELANTADO.....	3.861,58
Número 2	Idem del material eléctrico (acumulador y accesorios) facilitados al Seminario para el alumbrado del paso que este Centro sacó en la procesión del Jueves Santo.....	239,16
Número 3	Recibido del Excmo. Sr. Obispo para enjugar el déficit resultante.....	410,69
TOTAL CARGO.....		4.511,20

DATA		Pesetas
Número 1	Pagado al ordinario don Angel de San Juan por la conducción de los carteles anunciadores.....	8,00
Número 2	Idem a don Marcelino Pérez, por la pintura de cuarenta y ocho banzos de ocho andas y retocar éstas.....	65,00
Número 3	Idem al mismo, por la idem de doce cruces al barniz.....	42,00
Número 4	Idem al mismo, por la idem de los reflectores de los nueve pasos.....	12,00
Número 5	Idem a don Pedro Antón, por la confección de veinticuatro banzos y doce cruces.....	518,00
Número 6	Idem al carretero don Rosendo Suárez, por los portes de ferrocarril de los acumuladores y su conducción a la catedral.....	15,55
Número 7	Idem a idem por el transporte, carga y facturación de los acumuladores.....	21,00
Número 8	Idem a don Facundo García, por colocación de carteles en las esquinas.....	15,00
Número 9	Idem a don Crispulo Esteban, por la confección de 48 almohedillas para los banzos.....	55,00
Número 10	Idem a don Manuel Santamaría, por la construcción de 45 reflectores y reparación del cinc de las andas.....	169,00
Número 11	Idem al ordinario don Antonio Gilsanz, por conducción de material para los Pasos.....	16,00
Número 12	Idem a don Victor Villa, por gastos efectuados por dicho señor con motivo del viaje que hizo a Madrid para gestionar lo referente al alumbrado de los Pasos.....	50,00
Número 13	Idem a los 108 conductores de los Pasos, a razón de 4 pesetas cada uno.....	432,00
Número 14	Idem a don Aquilino González, por instalar el alumbrado de los nueve Pasos y gastos de material que hubo de emplear.....	179,00
Número 15	Idem a la Casa Nife, por la adquisición de 9 baterías Nifer, de 5 elementos, 60 amperes hora tipo 605, a 250 pesetas cada uno, con el 30 por 100 de descuento y acarreo de los mismos.....	1.585,00
Número 16	Idem a la misma por adquisición de 20 bombillas de 68 voltios 125 Phillips, a 5 pesetas, 75 bombillas 68 Idem, 15 Idem, a 1,50 pesetas, y 125 portalemparas, a 0,60 pesetas.....	357,50
Número 17	Idem al señor director de la banca de música de la Academia de Artillería, por asistencia de la misma a la procesión del Jueves.....	175,00
Número 18	Idem a don Carlos Mariña, por la idem, de la idem «La Popular» a idem, idem.....	100,00
Número 19	Idem a don Cándido Herrero, por la adquisición de 40 sobres grandes, para el envío de los carteles a los pueblos.....	40,00
Número 20	Idem a la casa Mateu, de Madrid, por la impresión de 500 carteles anunciadores.....	295,00
Número 21	Idem a don Ricardo Huertas, por un libro talarario para recibos y volantes para los pueblos.....	10,00
Número 22	Idem a varios por cargar acumuladores.....	10,00
Número 23	Idem a don Vicente Alcón, por la adquisición de sesenta y nueve brazos, cincuenta y cinco tulpas, cincuenta y dos porta tulpas, tornillos y anillos.....	365,20
Número 24	Descuento de pagos hechos por la excelentísima Diputación y excelentísimo Ayuntamiento.....	7,15
TOTAL DATA.....		4.511,20

RESUMEN

	Pesetas
Importa el Cargo.....	4.511,20
Idem la Data.....	4.511,20
EXISTENCIA.....	>

Segovia 18 de Abril de 1927.

Ricardo Huertas.

NOTA.—La cuenta original, con todos sus comprobantes, estará a la disposición del público, por espacio de quince días, en casa de don Ricardo Huertas, Juan Bravo, 45.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14
Capital..... 50.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 24.197.289,86
Más de 150 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo
OPERACIONES QUE EJECUTA
Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo:
A un mes abonando..... 5 por 100 anual
A dos meses >..... 5 1/2 por 100 >
A seis >..... 4 por 100 >
A un año >..... 4 1/2 por 100 >
Caja de Ahorros >..... 4 por 100 > con reintegros a la vista.
Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Prestamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17
SUCURSAL EN CUELLAR: SAN FRANCISCO, 2

pañeros de concejo ofreciéndose a todos y prometiendo poner su inteligencia y laboriosidad al servicio de los intereses de la ciudad.

Leída igualmente la comunicación suscrita por el señor gobernador civil de la provincia relativa a nombramiento de los 24 concejales suplentes interinos, el señor Rivas les saluda y felicita cordialmente, elogia sus cualidades y les declara posesionados así en los presentes como en los ausentes.
Nombramiento de cronista de la ciudad

Se lee una documentada y bien escrita moción de la concejal doña María Espinosa de los Monteros, que el alcalde hace suya lamentando, a la vez, la ausencia de la señora firmante, en la cual propone se nombre cronista de la ciudad al venerable y esclarecido escritor don Ildefonso Rodríguez y Fernández.

El Consistorio así lo acuerda por aclamación.

Una cartela en el Acueducto

Dada cuenta del escrito que suscribe don Ildefonso Rodríguez y Fernández, proponiendo la colocación, en el Acueducto, de una cartela o inscripción en la que se haga constar la fecha de construcción del incomparable monumento, acuerdase quedar enterado con complacencia de la feliz iniciativa, y que, asimismo, se pida informe a la Comisión provincial de monumentos y Real Academia de la Historia y Bellas Artes de San Fernando, para después resolver con pleno conocimiento de causa.

Cesión al Estado de la Cárcel Modelo

Con respecto al asunto relativo a cesión al Estado de la parte perteneciente al Municipio del edificio en que se halla instalado el Reformatorio de Mujeres de esta capital, el alcalde expone los antecedentes de este particular, y el pleno acuerda ceder al Estado esa parte y que se dé al asunto la tramitación prevenida en los Estatutos y Reales decretos de 18 de Junio y 25 de Septiembre de 1924.

LLEGAN LOS REYES A SEVILLA Y EL PRINCIPE DE GALES

Llegada del tren real
Sevilla, 24.—Ha llegado el tren real a las diez en punto de la mañana, conduciendo a Sus Majestades don Alfonso y doña Victoria, al príncipe de Gales, al príncipe Jorge, al presidente del Consejo, general Primo de Rivera; séguitos respectivos y ayudantes.

En la estación esperaban al tren real los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus hijos; el cardenal arzobispo con una Comisión del Cabildo catedral, presidida por el deán; el gobernador civil, señor Cruz Conde; el alcalde, gobernador militar, las Corporaciones oficiales y millares de personas de todas clases sociales. El recibimiento ha sido tan entusiasta, que nunca se ha conocido en esta población.

Rindió honores una compañía de Infantería, con bandera y música.

Al Alcázar

En coche se trasladaron al Alcázar recorriendo entre vítores y aclamaciones las principales calles de la población, donde la aglomeración de público era imponente.

En el Alcázar

A las once y cuarto llegaron Sus Majestades al Alcázar, donde recibieron a las autoridades y Comisiones de todos los Cuerpos y los estudiantes de la Universidad, que tomaron parte en el entusiasta recibimiento tributado a los Soberanos.

Ante los balcones del Alcázar se hizo a los Reyes objeto de una imponente manifestación de adhesión, en la que tomaron parte todas las clases populares. El alcalde expresó a Su Majestad los fervientes votos hechos por su pronto restablecimiento y la satisfacción de que se encuentre bueno.

Capítulo de bodas

Ayer, a las doce de la mañana, se unieron con los lazos matrimoniales en la iglesia parroquial de San Martín, los jóvenes Rudesinda Suárez Melcón, hija del conserje de la sucursal del Banco de España, don Pedro, y Miguel Jiménez Sánchez, representante de acreditadas casas de comercio.

Bendijo la unión el sacerdote don Víctor Villa, profesor del Seminario Conciliar, y fueron padrinos de los desposados, la hermana política del novio doña Efigenia Maestro y el padre de la novia don Pedro Suárez. Firmaron el acta matrimonial, como testigos, el industrial madrileño don Pedro Crespo, el comerciante de Valladolid, don Custodio Jiménez, hermano del contrayente, y don Rafael Cairó.

La novia lucía precioso traje de crespón negro, adornándose con las flores de azahar.

Los invitados, que pasaban de ciento, fueron obsequiados con un almuerzo.

Reciba la feliz pareja nuestra cordial felicitación.

También ayer, a las once y media de la mañana, en la iglesia de San Miguel, contrajeron matrimonio la maestra nacional Pepita Pascual García, hija del rico propietario de Carbonero el Mayor, don Mariano y el oficial de la agencia de la señora viuda de Blasco, don Andrés Garcillán y Yanguas.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos del novio, Euladio González y Angel Garcillán.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente con una comida.

JULIO VINUESA Y HERNANDO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: de 12 y 1/2 a 2 y de 4 a 6
Daóz, 15, principal SEGOVIA
TELEFONO NUMERO 79

El Rey agradeció estas manifestaciones y expresó que el cariño demostrado hacia su persona durante la docencia le obligaría más, si ello fuera posible, a compensarse de la prosperidad y desenvolvimiento de España.

Paseo por la feria

Termina la recepción. Sus Majestades, acompañadas del príncipe de Gales y del príncipe Jorge, pasearon en automóvil descubierto por la feria, rodeados de aristocráticas damas a caballo y jineteros en gran número, repitiéndose las manifestaciones de respeto y simpatía para los Soberanos.

Después marcharon a descansar al Alcázar hasta la hora de las carreras de caballos.

En las carreras

Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria y Sus Altezas Reales los Príncipes de Gales y Jorge salieron a las siete menos cuarto del Alcázar, dirigiéndose al Hipódromo, asistiendo a las carreras de caballos.

A las ocho abandonaron el Hipódromo, paseando por el parque María Luisa, regresando al Alcázar.

En el paseo y en las carreras fueron objeto de manifestaciones de simpatía.

En el Palacio de las Dueñas

Por la noche asistieron a la fiesta que en su honor organizaron los duques de Alba en el palacio de su propiedad llamado de las Dueñas.

Ha sido un brillante éxito para la veterana ilustración católica LA HORMIGA DE ORO, el número dedicado a la Semana Santa, el cual, no obstante la tirada extraordinaria que del mismo se hizo, se ha agotado completamente.

Coronación de la Virgen de la Fuensanta

Asisten el infante don Fernando y el ministro de Hacienda Murcia.—En el correo-expresso llegó Su Alteza el infante don Fernando que ostentaba la representación del Rey y el ministro de Hacienda.

Al llegar el tren a esta capital resonó una ovación clamorosa y se oyeron vítores incesantemente hasta en el trayecto de la estación a la Catedral. Rindió honores una compañía del regimiento de Sevilla, que fué revistada por Su Alteza.

La función de la Catedral. El acto de la coronación de la Virgen

En la función de la Catedral ofició el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, asistido por los obispos de esta Diócesis, de Orihuela, de Salamanca y Oviedo. Acto seguido se organizó la procesión, presidida por Su Alteza, para llevar la imagen de la Fuensanta al puente viejo, donde el Nuncio colocó a la Virgen la admirable corona regalada por suscripción popular, pronunciando un hermoso discurso el obispo de Salamanca.

El acto inenarrable fué de una emoción inmensa. Lo presenciaron una multitud que no bajaría de 60.000 almas, que vitoreaba a la excelsa Patrona.

El banquete del Ayuntamiento

En el Ayuntamiento se verificó un banquete ofrecido por el Municipio a Su Alteza el infante don Fernando, al Nuncio de Su Santidad, ministro de Hacienda, obispo y autoridades locales. Concurrieron al banquete todos los alcaldes de la provincia.

En Cervantes

«Volanda» y el «El rey de los cow-boys», películas cinematográficas en diez y siete partes, respectivamente

La primera de dichas cintas fué exhibida en la sección de moda del sábado, y puede considerarse como una narración novelesca con toques históricos de las Cortes de Luis XI de Francia y Carlos el Temerario, duque de Borja.

Película de lujosa presentación, en decorado y vestuario y de complicada presentación escénica, por el mucho personal que en ella interviene; resulta entretenida y vistosa y de lucimiento para los artistas que en ella intervienen.

«El rey de los cow-boys», farsa cómica en siete partes, escrita, dirigida e interpretada por el actor cómico de la pantalla Buster Keaton (Pamplinas), fué la película proyectada en las funciones de ayer.

Como su título indica, son escenas de la vida campestre en Norteamérica, y más concretamente, las aventuras de un vaquero distraído y torpe, que es el tipo que encarna el célebre actor cómico «Pamplinas», en el que procura desarrollar toda su vis cómica. Un tanto lenta y sería en su principio esta cinta, entra francamente en lo festivo en sus últimas partes, sin decaer en interés y gracia hasta el final. «Pamplinas» logra como autor y actor grandes efectos cómicos, que arrancan las carcajadas del público, que es lo que se trataba de conseguir.

Información local



ABRIL 23 SABADO

Ocupando buen número de automóviles, llegan a la población, al mediar el día, muchos turistas extranjeros que regresan de presenciar las fiestas de Semana Santa en Sevilla.

Su paso por nuestras calles es una viva nota de expectación y de interés.

Casi todos esos turistas son ingleses y norteamericanos, y al regresar a sus vigorosos y florecientes pueblos, se llevarán una clara visión de la tierra de España, tan distinta a la que, escritores impresionistas y vocingleros mal aconsejados, trazan con ligereza poco disculpable, al hablar de una nación que ha sabido incorporarse al movimiento progresivo de la vida moderna.

La jornada dominiguera se desliza con una suave temperatura, cediendo algún tanto los calores de los días pasados.

En el Hospital Militar se celebra con la solemnidad de costumbre, el acto de administrar la Comunión pascual a los enfermos. Asisten nutridas comisiones y la

banda de música de la Academia de Artillería.

El ilustre académico de la historia don Luis Llanos Torriglia da una interesante conferencia en el palacio de la Diputación, leyendo trozos de su nueva novela «Así llegó a reinar Isabel la Católica», donde se trazan hermosos cuadros de ambiente segoviano.

Un numeroso y selecto auditorio asistió a la conferencia aplaudiendo al señor Llanos Torriglia.

La banda de música de la Academia nos brinda con un variado concierto que se ve muy concurrido.

Mucha gente aprovecha la hermosura de la tarde, para hacer gratas excursiones al campo.

A las primeras horas de la noche, el público acude a los teatros para solazarse con las truculencias del cine.

De sociedad

Viajes

Ayer pasó el día en Segovia, regresando por la tarde a Madrid, el ilustrísimo señor don Luis María de Sáez, presidente de Sala, jubilado, de la Audiencia de Madrid.

Con el señor Sáez vinieron su respetable señora y su prima la marquesa viuda de los Salados.

Nuestro estimado corresponsal en Adrados, don Clemente Gil, llegó hoy a Segovia.

Después de haber pasado varios días en Segovia, ha salido para Lovings la gentil y bella señorita Matilde Sastre. Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo don Timoteo de Antonio y Gil, secretario de la Diputación provincial.

Función benéfica de aficionados

La comisión organizadora nos ruega hagamos público que las localidades estarán a la venta en el teatro Juan Bravo, a partir de mañana, día 26, por la mañana, rogándose a los señores que tengan localidades reservadas, que las retiren durante dicho día 26, toda vez que el 27 tienen que ponerse en venta al público. Durante todo el día de hoy día 25, se reservan localidades en la droguería de don Francisco Marcos (plaza del Corpus).

Alumbramientos

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la esposa del geómetra del Instituto Geográfico y Catastral, don José Hermoso.

También ha dado a luz un hermoso niño la esposa del oficial administrativo de la Academia de Artillería, señor Barbero Abella.

Reciban los padres de los recién nacidos nuestra enhorabuena.

Enferma

Se encuentra ligeramente enferma la esposa del coronel de Infantería don Angel Prat.

La deseamos un total restablecimiento.

Bautizo

Ayer recibió las aguas bautismales en la iglesia de San Miguel, un hijo del inteligente empleado del Ayuntamiento don Juan José García.

Reiteramos nuestro parabién a los padres del niño recién cristianado.

Becas para estudiantes

El Patronato de la Universidad Central ha concedido las dos becas subvencionadas por esta Diputación, a los estudiantes segovianos don Alfonso Moreno Redondo, hijo del conocido industrial don Matías Moreno, y al señor Cerezo Abad, hijo don Florentino Cerezo, farmacéutico que fué de Cerezo de Abajo.

Reciban los agraciados nuestra enhorabuena.

Viático

El sábado se administró procesionalmente el Santo Viático, al provisor de esta Diócesis, señor Galindo, viéndose el acto muy concurrido.

Hace unos votos fervientes por la salud del enfermo.

HOY, LUNES

La Casa Fermín

TEJIDOS Y CAMISERIA

REGALA BONITOS GLOBOS A LOS COMPRADORES

Toallas de felpa a 20 céntimos y de gran tamaño con jaretón o fleco las de 3 pesetas, a 1,85 Isabel la Católica, 6 (Antes calle Real, próximo a la Plaza)

NOTAS DE HACIENDA

El pago a Clases pasivas

Los perceptores de Clases pasivas que tienen consignados sus haberes en esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes actual, durante los días que a continuación se expresan:

Día 3 de Mayo de 1927.—Montepío civil y jubilados. Día 4.—Montepío militar. Día 5.—Retirados de guerra. Días 6, 7 y 9.—Nóminas en general.

Señalamiento de pagos

Por haber sido señalados para el día de hoy, se hallan en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación de Hacienda a disposición de los interesados para poderlos

hacer efectivos los libramientos siguientes:

Uno de don L. de Benito, por 75,78 pesetas.

Otro de don J. Peña, por 330,76.

Otro de don C. García, por 1.000.

Otro de don B. González, por 50.

Otro de don E. González, por 300.

Otro de don H. Vidal, por 617,80.

Otro del señor administrador de Correos, por 18.

Otro del señor jefe de Telégrafos, por 200,68.

Otro de la Comunidad de Segovia, por 2.488,76.

Otro de la Comunidad de Fuentidueña, por 1.234,20.

Otro de la Comunidad de Migueláñez, por 266,54.

Otro de la Comunidad de Cuéllar, por 1.064,46.

Otro de la Comunidad de San Benito de Gallegos, por 2.782,50.

Sucesos locales

Una cox

Al niño Saturnino García Sanz, que reside en José Zorrilla, número 105, le dió una cox una caballería, produciéndole una herida contusa en la región ciliar, de tres centímetros de extensión.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Accidente ciclista

El joven de venticuatro años, Víctor Alvarez Peromingo, se cayó de la bicicleta que montaba, produciéndose una lesión, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 5 TARDE

Noticias militares

Se dispone que los preceptos de la Real orden de 16 del actual, autorizando a los jefes y oficiales de Artillería para efectuar permutas y cursar papeletas solicitando destinos, no sean de aplicación para los jefes de Cuerpo, Academia del Arma, Fábricas y Centros que normalmente se cubren por concurso.

Destinando al teniente coronel de Artillería don Sebastián Sempere, como director del archivo facultativo y Museo de dicho Arma.

En los Ministerios

El señor Martínez Anido despachó con varios ministros.

El ministro de la Guerra recibió muchas visitas.

En la Dirección de Colonias

El general Jordana celebró esta mañana una reunión con varias personalidades, para adoptar varios acuerdos en relación con la suscripción para los damnificados por los últimos temporales.

Notas deportivas

En sorteo verificado por la Federación Nacional, se han designado para los partidos semifinales a los equipos siguientes:

Vencedor de Barcelona, Bétis, contra vencedor celta Arenas.

Vencedor de Madrid, Europa, contra vencedor Irún Sport.

CORRESPONSAL

SUETOS

Nunca jamás

artículo alguno consiguió el triunfo alcanzado por los riquísimos cafés torrefactos

marca EL CAFETO

sobre todos sus similares.

Representante MARIANO BERNARDO SEGOVIA

Callos

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado LINGÜENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 679.7

Dirección del viento..... Oeste.

Temperatura máxima..... 22.0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 679.8

Dirección del viento..... Este

Temperatura mínima (protegido)..... 5.2

Pronóstico del tiempo, despejado.

Se vende

un burro garañón, de tres años, alzada siete cuartas, buena lámina. Para tratar, con su dueño, Juan Muñoz, en Carbonero el Mayor.

Cámara Oficial de Comercio y de la Industria

Se recuerda a los electores de esta Cámara, que las listas electorales continuarán expuestas en el domicilio social hasta el día 30 del actual inclusive, a efectos de lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes del Reglamento general.

Segovia, 25 de Abril de 1927.—El secretario general, Juan Well.—Visto bueno: El presidente, Claudio Moreno.

Se alquila

un cuarto, planta baja, en la calle de San Francisco, número 7, propio para la industria. Razón, en el piso principal de la misma casa.

Pérdida

de una pulsera de oro, desde el Salón a la plaza de la Merced y calle Real. Se le gratificará a quien la entregue en la Administración de este periódico.

Pastos

se arriendan en la finca de «Redonda Nuevo», para ganado lanar, desde el 1.º de Mayo, y los de la Dehesa de San Antonio, para ganado vacuno. Para tratar, en el caserío de la primera. Obdulio Gil.

Mula extraviada

Pelo rojo, obs-curo, cuatro dedos sobre la cuerda, edad cerrada, lleva cabezada con un pedazo de cadena. El dueño, Angel Giménez, en la Vega de Santamaría, provincia de (Avila), gratificará a la persona que la entregue.

Pérdida

de una pluma estilográfica, de metal dorado. Se agradecerá su devolución en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Se ofrece

ama de cría, casada, para criar en su casa. Razón, Eugenio Casado, en Valverde del Majano.

Se vende

por haber dejado los trabajos agrícolas, un macho romo, de cuatro años de edad, y dos dedos de alzada sobre la cuerda, de absoluta confianza e inmejorables condiciones para el trabajo. Dará razón Martín Castro, en Adrados.

Ama de cría

casada, de veinticinco años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a Mariano Arevalillo, en Puebla de Pedraza.

ANUNCIO

Compro casa en San Ildefonso «La Granja» (Segovia), que tenga establecimiento e industria, hasta 50.000 pesetas, que esté bien situada.

Ofertas por escrito a Madrid, calle de Núñez de Arce, número 5, principal, V. Guedán.

Se arrienda

un establo grande y local para taller de carpintería. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende

una vaca, de pura raza holandesa, de ocho días parida del tercero. Para tratar, con Pablo Sanz, en Martín Miguel.

Se necesita

una sirvienta de unos cincuenta años, para casa de labranza. Informes, Faustino Llorente, en Carbonero de Ahusín.

Electricista

joven, se ofrece para encargado de fábrica de luz, tendido de líneas, reparaciones, etcétera, por módico sueldo. Diríjase a Faustino Tardón, en Mozoncillo.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he credo oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Fish name and Price. Includes items like eriza, Beag, Pescadilla, anguila, Salmón, Langostinos, Lengüados, Salmonetes, Pajeles, Lubinas, Almejas, Sardinas, Gambas, Cigalas, Cangrejos (docena), Lengüadines, Voladores.

TELEFONO NUM. 96 SEGOVIA

FOTOGRAFIA

- MONTES -

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Ver nueva exposición en los escaparates de la casa

PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6

(PLANTA BAJA)

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

- DE -

JOSÉ GÓMEZ (El Chiolanero)

Penalón completa desde 8 pesetas

18, Atocha MADRID

FIAT 509 TORPEDO LUJO. FRANCO IRUN. 6.250 pesetas. VENTA EXCLUSIVA PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA. E. DE SOUSA. Nuevo garage. ROBLE, NUM. 20. EXPOSICION: GARAGE ESPAÑA.

L'UNION. Compañía de Seguros contra incendios sobre la vida, accidentes en general y automóviles. 99 AÑOS DE EXISTENCIA. "EL FENIX AGRICOLA". Compañía de Seguros de ganado, vida y robo, primera que fundó estos Seguros en ESPAÑA. Seguro contra el pedrisco. La Mutualidad Nacional del Seguro Agro-Pecuario, subvencionada y autorizada por el Estado. Inspector subdirector y representante general en la provincia de Segovia. Don Francisco Galindo. Oficinas: Judería Vieja, 4 y 6 (plaza del Corpus). NOTA.—Seguimos sin el auxilio ni ayuda de ningún empleado del Estado, y no nos va mal. La mejor recomendación es el pronto pago de los siniestros.

Ingeniería y material industrial (S. A.). GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15. Apartado 69.—Teléfono 17-12.—Telegramas «REPREX». Motores para aceites pesados DIESEL y SEMI-DIESEL, de GASOLINA, HIDRAULICOS y ELECTRICOS, BOMBAS de todos los tipos y sistemas y para todos los usos agrícolas e industriales. LABRADORES, REGAD VUESTROS CAMPOS! Pedid detalles y presupuestos a INGENIERIA Y MATERIAL INDUSTRIAL (S. A.) GALDO, 1 MADRID CARMEN, 15.

Conversión de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100. Los residuos que entrega el Banco de España, procedentes de la conversión de dichas Obligaciones, los paga al cambio de noventa y ocho por ciento, en el Banco de España, de diez a una y en Juan Bravo, 26, 2.º, de tres a cinco, el corredor de Comercio Don Agustín Santamaría.

TOS. Se quita en el acto con las célebres PILDORAS ANIBAS DEL DOCTOR CAMACHO. Caja, 0,90 pesetas. En farmacias y droguerías.

La Segoviana. Fábrica de baldosines de cemento. DE MANUEL GOMEZ. Plazuela de El Salvador, número 16. Gran surtido en dibujos y colores, fabricados por un práctico maestro y con mejores cementos y pinturas finas. QUIEN LE INTERESE DEBE VERLOS. NOTA.—Esta casa se encarga de su esmerada colocación.

INTERESA SABER AL PUBLICO QUE LA GRAN LIQUIDACION DE CALZADOS ESTABLECIDA EN LA CALLE DE SAN FRANCISCO, NUM. 11. recibe semanalmente toda clase de modelos para caballero, señora y niños, directamente de sus respectivas fábricas; por lo tanto siguen liquidando a la mitad de sus precios todos sus calzados. El público, que sabe apreciar las ventajas que esta casa reporta, no deja de visitarla y surtirse de cuantos calzados precise. NO CONFUNDIRSE: SAN FRANCISCO, 11. Frente al Parador de Vizcainos. Próximo al Azoguejo.

ESTOS CALZADOS SON PROCEDENTES DE LA ASOCIACION GENERAL DE FABRICANTES

